



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 29 de Febrero de 2012 No. 356

TERCERA SECCION INDICE

Publicación Estatal:

Página

Pub. No. 3214-A-2012-E Acuerdo por el que se otorga licencia al Titular de la Notaría Pública número 138 del Estado con adscripción en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Licenciado Raciél López Salazar, por el tiempo que se encuentre ocupando el cargo de Procurador General de Justicia del Estado. 2

Acuerdo por el que se otorga licencia al Titular de la Notaría Pública número 138 del Estado con adscripción en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Licenciado Raciél López Salazar, por el tiempo que se encuentre ocupando el cargo de Procurador General de Justicia del Estado

Primero.- Se otorga licencia al ciudadano licenciado Raciél López Salazar, Titular de la Notaría Pública número 138 del Estado, con adscripción en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para separarse